



Huelva seguirá sin Unidad de Ictus y la Junta anuncia una red provincial de Atención Primaria

El Hospital Infanta Elena ha acogido la primera de las reuniones que el grupo motor del Plan Integral Operativo de Ictus ha celebrado en la provincia y en la que han estado presentes profesionales de distintas especialidades que prestan servicio tanto en la red de Atención Primaria como en los hospitales onubenses, “con el firme propósito de seguir mejorando la respuesta que el sistema sanitario público de Huelva ofrece a las personas que sufren un accidente cerebrovascular, siempre con la intención de evitar o de reducir significativamente las posibles lesiones cerebrales”,

según ha indicado este viernes la Junta de Andalucía.

Esto significa que Huelva, de momento, seguirá sin contar con una Unidad de Ictus propiamente dicha, ya que seguirá sin tener un neurólogo presencial las 24 horas ni los controles especiales y específicos para estos pacientes y sin formación concreta para esta unidad del personal de enfermería, a pesar de que la consejera de Salud, Marina Álvarez, aseguró este pasado mes de abril en Huelva que la Junta “plantea una unidad de este tipo en Huelva”, pero mientras se están dando “pasos importantes” para aumentar la cartera de servicios sanitarios.

Este Plan Integral Operativo de Ictus, que ahora presenta la Junta de Andalucía, estaba previsto desarrollarlo entre 2011 y 2014, según recoge el propio Plan publicado en la página de Salud de la Junta de Andalucía, aunque hasta ahora no se va a comenzar a implantar en la provincia de Huelva.

Así, según la información de la Consejería de Salud, especialistas en Neurología, Medicina Intensiva, Urgencias, Rehabilitación, Radiodiagnóstico y Medicina de Familia, además de personal de enfermería, fisioterapeutas y responsables directivos de los centros hospitalarios y de los Distritos Sanitarios Huelva-Costa y Condado-Campiña, así como del Área de Gestión Sanitaria Norte de Huelva y del 061, han iniciado la creación de una red provincial de atención al Ictus, que integre a los profesionales y niveles asistenciales que participan en la asistencia durante todo el proceso, “con el fin de agilizar la implantación del tratamiento en las primeras horas y de ofrecer la mejor respuesta posible a los pacientes”.

Además, Salud ha señalado que este primer grupo de trabajo dedicado al Ictus, que también se irá desarrollando en cada una de las provincias andaluzas, se verá acompañado durante el mes de junio y en las primeras semanas de julio por la constitución de nuevos grupos motores destinados a la implantación en Huelva de otros planes integrales dedicados a

la atención de los problemas de salud más prevalentes de la población.

Nuevas sesiones de trabajo

De esta manera, y durante los próximos días, se celebrarán nuevas sesiones de trabajo conjunto de todo el sistema sanitario público de Huelva destinadas a los Planes Integrales de Atención al Dolor, el Plan Oncológico, la atención a la Diabetes, Cuidados Paliativos, el Plan de Atención al Paciente Crónico con necesidades complejas, la atención de la insuficiencia cardíaca, la patología musculoesquelética y el Plan de Salud Mental, que suman el 80% de los problemas de salud de la población.

En esta primera reunión del grupo motor, han destacado que, además de presentar el Plan Integral Operativo de Ictus que ha puesto en marcha la Consejería de Salud a nivel autonómico, se han iniciado los primeros trabajos de análisis de la situación actual, “con el fin de seguir avanzando en la elaboración e implantación consensuada de todos aquellos circuitos asistenciales y protocolos de actuación específicos, que promuevan una mayor coordinación y una mejor respuesta a la enfermedad, en términos de recuperación y de calidad de vida”.

Estas sesiones multidisciplinarias, en las que indican que están integrados todos los profesionales implicados en la atención y que cuentan con el apoyo de los equipos directivos, servirán para adaptar el Plan Integral de Ictus a las características del sistema sanitario en Huelva, abordando tanto la atención inicial en el ámbito de la Atención Primaria como la actuación de los servicios de urgencia y del 061, así como la participación fundamental de diferentes unidades de atención especializada, como las Unidades de Cuidados Intensivos y de Urgencias.

En este sentido, desde Salud han señalado que, además de establecer unos objetivos concretos de mejora, “que tendrán su

traducción directa en la puesta en marcha de nuevos programas y en la incorporación y mantenimiento de las terapias más avanzadas, se analizarán los resultados en salud de todas las medidas adoptadas, gracias a la realización de una evaluación posterior, que permitirá valorar las aportaciones que este plan integral ha supuesto realmente en términos de recuperación y de mejor nivel de salud de los ciudadanos de Huelva”.

“Mejora de resultados en los últimos dos años”

Salud ha reseñado que “la calidad de vida que han mejorado significativamente en Huelva en los últimos dos años, con la implantación del Código Ictus”, centralizado en el Hospital Infanta Elena, en el que, “gracias a la coordinación y el trabajo conjunto de numerosos profesionales liderados por la Unidad de Neurología, más de un centenar de pacientes han podido recibir un tratamiento de fibrinólisis intravenosa y se han realizado alrededor de 50 trombectomías en las primeras 4,5 horas tras sufrir el accidente cerebral, lo que ha permitido que más de la mitad de las personas afectadas hayan podido recuperarse, facilitando el disfrute de una vida normalizada en poco tiempo”.

Sin embargo, desde Huelva por una Sanidad Digna han indicado a este diario que todo esto es “publicidad y medias verdades”.

Vídeos relacionados: